

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE FOMENTO

13774 Orden FOM/2262/2011, de 11 de agosto, por la que se publica el cese del Presidente de la Autoridad Portuaria de Las Palmas.

En aplicación de lo dispuesto por el artículo 41.1 de la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, modificado por el apartado duodécimo de la disposición final segunda de la Ley 33/2010, de 5 de agosto, de modificación de la Ley 48/2003, de 26 de noviembre, de régimen económico y de prestación de servicios en los puertos de interés general, el Gobierno de Canarias, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2011, a propuesta del Consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial, y mediante Decreto 266/2011, de 28 de julio, adoptado de conformidad con el artículo 3.1 del Decreto 221/2010, de 4 de noviembre, por el que se regula la composición de los órganos de gobierno de las Autoridades Portuarias de los puertos de interés general del Estado en Canarias y la designación de sus miembros, ha acordado el cese de don Javier Sánchez-Simón Muñoz, como Presidente de la Autoridad Portuaria de Las Palmas, agradeciéndole los servicios prestados.

En su virtud, y en cumplimiento de lo establecido por el citado artículo de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, he dispuesto:

Ordenar, a los efectos previstos en el artículo 41.1 de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del cese de don Javier Sánchez-Simón Muñoz, como Presidente de la Autoridad Portuaria de Las Palmas.

Madrid, 11 de agosto de 2011.—El Ministro de Fomento, José Blanco López.